

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43765

Créditos ECTS: 15

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
4315982 Traducción Audiovisual	OB	0

Contacto

Nombre: Estel-La Oncins Noguer

Correo electrónico: estella.ontcins@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

En caso de cursar el máster por vía lenta, hay que haber cursado todos los módulos antes de realizar el TFM.

Objetivos y contextualización

Abordar la elaboración y defensa de un trabajo de fin de máster (TFM) que integrará los conocimientos adquiridos en los módulos previos sobre la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios. En términos generales, se trata de desarrollar de modo individual, y bajo la supervisión del profesorado asignado, un trabajo de fin de máster que podrá ser de carácter profesionalizador o investigador y que deberá abordar un tema relacionado con la traducción audiovisual o a la accesibilidad a los medios de comunicación.

En el trabajo de fin de máster el alumnado debe demostrar que:

- a) Han adquirido los conocimientos en los que han sido formados en el máster.
- b) Tienen capacidad reflexiva y crítica.
- c) Tienen conocimiento sistemático de los campos de estudio básicos y un dominio de las aptitudes y los métodos de trabajo asociados.
- d) Son capaces de utilizar adecuadamente en los contextos profesionales y académicos los recursos específicos de apoyo al estudio, al trabajo y a la investigación.
- e) Son capaces de resolver problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios o multidisciplinarios, relacionados con la traducción audiovisual o la accesibilidad a los medios.
- f) Son capaces de exponer y defender los resultados obtenidos.

Competencias

- Aplicar metodología, técnicas, normas y estándares específicos para generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación en el ámbito de la traducción audiovisual y la accesibilidad.

- Argumentar las propias ideas desde una perspectiva lógica.
- Demostrar una actitud y un comportamiento ético actuando de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Diseñar, organizar, planificar, gestionar y llevar a cabo proyectos, trabajando individualmente o en un equipo unidisciplinario o multidisciplinario, con espíritu crítico y creatividad, siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Argumentar las propias ideas desde una perspectiva científica.
2. Demostrar una actitud y un comportamiento ético actuando de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
3. Diseñar, organizar, planificar, gestionar y llevar a cabo proyectos, trabajando individualmente o en un equipo unidisciplinario o multidisciplinario, con espíritu crítico y creatividad, siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
4. Formular juicios sobre problemas teóricos o prácticos relativos a alguno de los ámbitos de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
5. Identificar los recursos disponibles para llevar a cabo la investigación sobre el tema elegido.
6. Identificar un tema de investigación teórico o práctico relevante y novedoso en el campo de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
7. Interpretar datos relativos a alguno de los ámbitos de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
8. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
9. Preparar calendarios específicos/detallados de las actividades a realizar.
10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
11. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
12. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
13. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
14. Seleccionar los métodos de investigación adecuados al objeto de investigación.

Contenido

Se valorará la elaboración crítica, argumentativa y original de una pregunta de investigación relevante en relación con la traducción audiovisual o la accesibilidad a los medios, que demuestre buen conocimiento del campo y tenga en cuenta las propuestas teóricas más significativas al respecto. Se dará prioridad a la discusión relativa a los retos actuales en dichas áreas de conocimiento.

El alumnado deben diseñar su trabajo de fin de máster teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Antecedentes, estado actual del tema y bibliografía más relevante
- b) Pregunta de investigación u objeto de estudio, supuestos o hipótesis inicial si los hubiere
- c) Objetivos
- d) Técnicas y métodos de trabajo
- e) Estrategia y plan de trabajo a seguir

A partir de este diseño y con el asesoramiento del/de la director/a del trabajo se desarrolla el trabajo que deberá llevar a cabo cada estudiante. En este proceso de tutorización se va modificando el diseño original si es necesario y se establecen los ritmos y fases del trabajo hasta la conclusión del mismo. El alumnado deberá redactar un trabajo escrito y defenderlo presencialmente delante de una Comisión de evaluación compuesta por tres personas.

La investigación y los resultados del TFM deben ser individuales y originales. Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno/a mismo/a, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- a) el/la estudiante o investigador/a honesto/a reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- b) se ofrece a las personas que leen el trabajo la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

Existe la posibilidad de realizar el trabajo de fin de máster en el seno de una empresa o entidad similar (asociación sin ánimo de lucro, etc.), pero las competencias y los resultados de aprendizaje son los mismos en ambos casos.

Estructura

El TFM debe contener los siguientes elementos:

- Resumen en castellano, catalán e inglés (unas 200 palabras)
- Palabras clave
- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Cuerpo del trabajo
- Conclusiones
- Bibliografía

Aspectos formales

- Extensión: aproximadamente entre 50 y 70 páginas de trabajo (sin anexos)
- Interlineado: 1,5 espacios
- Cuerpo de letra: 12
- Tipo de letra: Arial o Times New Roman

- Notas a pie de página: Arial o Times New Roman 10.

Defensa del TFM

1. Esta defensa consistirá en exponer, ante la comisión de evaluación, el trabajo presentado de manera resumida. Los miembros de la comisión de evaluación, podrán preguntar y debatir con el alumnado los aspectos que consideren oportunos, tanto de la defensa oral como del trabajo escrito. Esta defensa oral del trabajo será pública y, si en la sala hay alguien del cuadro docente del Máster que quiera preguntar algún aspecto del trabajo al alumnado, lo podrá hacer. En el caso de la modalidad virtual, el alumnado que no pueda desplazarse hasta la UAB, podrá realizar la defensa mediante videoconferencia previa solicitud a la coordinación.
2. Idioma: Se puede presentar en catalán, castellano o inglés.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías	4	0,16	2, 14, 13, 10, 3, 1, 4, 6, 5, 11, 7, 9, 12, 8
Tipo: Supervisadas			
Elaboración del trabajo de fin de máster	100	4	2, 14, 13, 10, 3, 1, 4, 6, 5, 11, 7, 9, 12, 8
Tipo: Autónomas			
Elaboración del Trabajo de fin de máster	271	10,84	2, 14, 13, 10, 3, 1, 4, 6, 5, 11, 7, 9, 12, 8

Tutorías

Elaboración del proyecto de trabajo y del trabajo del fin de máster

Lectura de libros/artículos

Preparación de la defensa

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa del trabajo de fin de máster	20%	0	0	13, 1
Elaboración del trabajo de fin de máster	80%	0	0	2, 14, 13, 10, 3, 1, 4, 6, 5, 11, 7, 9, 12, 8

Información sobre la evaluación

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el alumnado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad). Se considera como "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro/acompañero/a, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un/a autor/a como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital. En el caso de copia entre dos estudiantes, si no es posible saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a ambas personas.

Este módulo no prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Bibliografía

La bibliografía dependerá del tema escogido por el TFM, aunque a continuación se incluyen obras de referencia básica sobre metodología de la investigación.

Bryman, Alan. (2012) *Social research methods*. Oxford: OUP.

Pérez-González, Luis. (2014). *Audiovisual translation: Theories, methods and issues*. New York: Routledge.

Saldanha, Gabriela.& O'Brien, Sharon. (2013). *Research methodologies in translation studies*. Manchester: St Jerome.

Van Peer, Willie; Hakemulder, Frank; Zyngier, Sonia. (2012) *Scientific Methods for the Humanities*. Amsterdam: Benjamins.

Williams, Jenny ; Chesterman, Andrew (2002). *The Map - A Beginner's Guide to Doing Research*. Manchester: St. Jerome.

Software

Ni se requieren programas especiales.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de **CONTENIDOS** de la guía.